

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SANITPRO S.A., CELEBRADA EL DIA 27 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y siete días del mes de marzo del dos mil diecisiete a las catorce horas en la oficina de la Empresa ubicada en el km 12.5 vía a Daule en las Bodegas Textulon, se reúnen con la finalidad de constituirse Junta General Extraordinaria de Accionista de la compañía **SANITPRO S.A.**, los siguientes accionistas:

1. BQ.F. **JIMENA TORO MAYORGA**, por sus propios derechos, propietario de ciento veinte acciones ordinarias y nominativas, cada una de ellas tiene un valor de U\$1,00 totalmente pagadas y con derecho a 120 votos.
2. Dr. **MITCHELL SABANDO CEDEÑO** por sus propios derechos, propietario de seiscientos ochenta acciones ordinarias y nominativas, cada una de ellas tiene un valor de U\$1,00 totalmente pagadas y con derecho a 680 votos.

Todos los presentes en la reunión son de nacionalidad ecuatoriana.

También se encuentra presente la Econ. Maria Vera González, comisaria de la empresa, quien fue convocada personalmente.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital Social suscrito y pagado de la compañía que es **de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DENORTEAMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.-Conocer, resolver y en su caso aprobar el informe de labores del Gerente General sobre las actividades del ejercicio Económico del año 2016.
- 2.-Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe de la Comisaria de la empresa sobre las actividades del ejercicio económico del 2016.
- 3.-Conocer, resolver y en su caso aprobar el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y los anexos correspondientes al ejercicio económico 2016
- 4.-Conocer, resolver y en su caso aprobar todos los actos públicos y privados en el que haya actuado el Dr. Mitchell Sabando Cedeño, en representación de la empresa SANITPRO S.A., como su representante legal.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el presidente de la Junta declara legalmente instalada y abierta las deliberaciones. Acto seguido la secretaria pide que se pase a conocer sobre el Primer Punto del orden del día.- Luego de varios minutos de deliberar sobre el tema, esta Junta en forma unánime resuelve aprobar el Informe de labores presentado por el Gerente General de la compañía sobre las actividades del ejercicio económico del año 2016.- Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, el mismo que aprobado por unanimidad el informe presentado por la comisaria de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2016.- Enseguida se paso a conocer el tercer punto del orden del día y luego de revisar la documentación pertinente que corresponde al Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo en Efectivo y el Estado de Cambio en el Patrimonio, sobre el ejercicio económico del 2016, estos son aprobados por unanimidad.- Inmediatamente se pasa a conocer el Cuarto Punto del orden del día, que dice Conocer y, resolver y en su caso aprobar todos los actos públicos y/o privados en que se haya actuado el Dr. Mitchell Sabando Cedeño , en representación de la empresa SANITPRO S.A., como su representante legal, los accionistas presentes en la reunión de esta junta, luego de deliberar decidieron en forma unánime, aprobar todos los actos públicos y privados en el que el Dr. Mitchell Sabando Cedeño, haya tenido que intervenir firmando documentos como Representante Legal **de la empresa SANITPRO S.A.**

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta concedió un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procedió a dar lectura a la misma, que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo que declara concluida la sesión, firmando para constancia el presidente de la Junta y la secretaria que certifica.

Dr. Mitchell Sabando Cedeño
Presidente de la Junta y Accionistas

BQ.F. Jimena Toro Mayorga
Secretaria de la Junta General